

Repara tu Deuda Abogados cancela 87.000€ en Leganés (Madrid) con la Ley de Segunda Oportunidad

El matrimonio, padres de familia numerosa, sufrió una situación de falta de entendimiento con su banco

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 87.000 euros en Leganés (Madrid) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "los deudores tenían muchos gastos básicos y necesarios. Por ello, solicitaron un préstamo y después tarjetas, pero tuvieron una falta de entendimiento con el banco acerca de las condiciones. Ante esta situación, y siendo familia numerosa, no les llegaba para cubrir las deudas mensuales".

Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, el matrimonio puede empezar de nuevo sin deudas tras dictar el Juzgado de lo Mercantil nº15 de Madrid el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso.

Repara tu Deuda Abogados inició su actividad como despacho especializado en este mecanismo en septiembre de 2015, mismo año en que se aprobó la ley en España. En todo este tiempo ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros exonerados gracias a la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad.

El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, llevan a cabo la mayor parte de los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país, representando en los juzgados a más de 23.000 personas.

Repara tu Deuda ofrece a sus clientes diferentes modalidades de pago, accesibles para que no quede ninguna persona sin tener esa merecida segunda oportunidad. "Muchos acuden a nosotros desesperados por la situación en la que se encuentran. Por esta razón, debemos tener el factor humano como parte primordial de nuestra tarea. Y es que sabemos que la angustia que sufren es muy dolorosa tanto para ellos como para su entorno más cercano", explican los abogados.

El perfil de quienes se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad es muy variado: pequeños empresarios que montaron un negocio o realizaron inversiones con resultados negativos, personas en complicadas circunstancias laborales o de salud, particulares que han sido víctimas de algún tipo de engaño, padres que avalaron a sus hijos, etc.

El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
Responsable de prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: [Leganés \(Madrid\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Madrid](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>